



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN COLECTIVA

# INFORME DE LABORES DIRECCIÓN ECCC 2024

*Noviembre, 2025*

# CONTENIDOS

CONTENIDOS .....	1
PRESENTACIÓN .....	2
1.Gestión Administrativa .....	3
1A. Nuevas incorporaciones al equipo administrativo .....	3
1B. Atención de sistemas .....	3
1C. Ejecución presupuesto 2024 .....	4
2.Representación de la ECCC.....	4
3.Asamblea de Escuela .....	5
4.Gestión Académica .....	6
4A. Admisión estudiantil .....	6
4B. Matrícula.....	8
4C. Cuerpo Docente .....	12
4D. Graduación .....	13
4E. Horas Conferencia y Segundo Idioma.....	15
4F. Seguimiento a estudiantes con necesidades especiales .....	15
5.Reforma Curricular .....	16
6.Calidad y autoevaluación .....	16
7.Gestión de la Acción Social.....	17
8.Regionalización Sede del Caribe .....	18
9.Elaboración de criterios y atención a solicitudes de información .....	20
10.Documentos anexos .....	21
REFLEXIONES FINALES.....	22

# PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 106, inciso n), del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, el presente documento constituye el informe anual que se presenta ante la Decanatura de la Facultad de Ciencias Sociales.

El año 2024 representó para la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva un período de trabajo intenso y sostenido, en un contexto precedido por una etapa de cambios en la unidad académica, principalmente de carácter administrativo.

Este informe expone las principales acciones desarrolladas por la Dirección durante el año, organizadas en distintos ejes de gestión: la administración de recursos y procesos internos; la representación de la Escuela en instancias universitarias; el funcionamiento de la Asamblea de Escuela; la gestión académica relacionada con admisión, matrícula, docencia y graduación; el proceso de reforma curricular; los proyectos de acción social y el proceso de regionalización en la Sede del Caribe, entre otros ámbitos de trabajo.

Con este documento se busca ofrecer, de manera sintética, una visión integral del quehacer de la ECCC y de los esfuerzos orientados a mantener la calidad y la mejora continua en todas sus actividades.

***Mag. Grettel Aguilar Santamaría***

Directora

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Noviembre, 2025

# 1.Gestión Administrativa

## 1A. Nuevas incorporaciones al equipo administrativo

Desde finales del año 2023 se presentaron diversos movimientos de personal en los puestos administrativos, lo que hizo necesario abrir concursos y realizar los procesos de selección correspondientes. Es necesario señalar que las personas incorporadas se han integrado de manera muy positiva al equipo de trabajo y han desempeñado sus funciones con alto compromiso y calidad.

- Mariela Fallas Peraza - Jefatura administrativa – Diciembre 2023
- Priscilla Núñez Roldán – Asuntos estudiantiles – Febrero 2024
- Lyna Hylton Acosta – Secretaría de Dirección – Marzo 2024
- Jeremy Bermúdez Guillén – Técnico en Computación e Informática – Setiembre 2024

## 1B. Atención de sistemas

La labor de Dirección implica la atención continua de diferentes sistemas administrativos, en algunos casos, como Portal UCR, la revisión es diaria:

- **Portal UCR** – Gestión de documentos – Vacaciones – Acciones de personal – Viáticos – Solicitud de apoyo financiero para viajes académicos docentes y aprobación de informes – Solicitudes de transporte
- **EHORARIOS** – Apertura y cierre semestral de cursos y grupos
- **E-MATRÍCULA** – Control y cierre de prematrícula – Asignación de docentes consejeros – Asignación de docentes a grupos – Estadística de matrícula
- **SIPPRES** - Proyectos UCR – Formulación de proyectos – Presupuestos
- **BITÉ** – Sistema de gestión administrativa de la Vicerrectoría de Acción Social
- **SIAP** – Sistema para la Gestión de proyectos y recursos con Fundación UCR
- **SICAD** – Sistema de Colaboración Académico Docente – Cargas académicas
- **GECO** – Plataforma para la Gestión de Compras
- **Sistema OAF** – Solicitud de reintegros de las compras de bienes y servicios adquiridos por medio del fondo de trabajo
- **SIRH** – Gestión del desempeño
- **Banco Nacional en línea** – Aprobación de transferencias

Todas las solicitudes ingresadas en el 2024 a esos sistemas fueron debidamente atendidas. Aunado a lo anterior, la Dirección también debe atender trámites vía correo electrónico. Aproximadamente ingresan entre 20 y 30 mensajes por día, incluso más.

## 1C. Ejecución presupuesto 2024

En el 2024, el presupuesto operativo de la ECCC se ejecutó en un 100% en los siguientes rubros:

- Horas estudiante y asistente
- Apoyo a giras varias a la Sede del Caribe
- Adquisición de computadoras
- Adquisición de repuestos y accesorios para el ICAM
- Productos de limpieza y desinfección
- Gestión y apoyo al Posgrado en Comunicación

## 2. Representación de la ECCC

En el 2024 la Dirección cumplió con las funciones de representación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en distintos órganos universitarios:

- **Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales** – Participación en 15 de las 17 sesiones convocadas (Convocatorias de la FCS-102-2024 a la FCS-118-2024).
- **Asamblea de Facultad de Ciencias Sociales** – Participación en las tres sesiones programadas en el 2024 (Sesiones 4, 5 y 6).
- **Consejo de Área de Ciencias Sociales** – Participación en seis de las siete sesiones programadas.
- **Asamblea Colegiada Representativa** – Participación en las 2 sesiones realizadas (152 y 153).

Se participó en los Colegios de Rectoría Ampliados, en las Comisiones de Docencia de la ECCC y la Comisión del Posgrado en Comunicación. Además, se asistió a actividades externas como certámenes, concursos y otros espacios académicos y profesionales en los que docentes y estudiantes representaron a la Escuela, contribuyendo a su proyección y reconocimiento.

### 3.Asamblea de Escuela

En el 2024 se realizaron ocho sesiones de Asamblea de Escuela, tal y como se detalla en la siguiente tabla.

<b>ASAMBLEAS DE ESCUELA ECCC</b>		
<b>2024</b>		
<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>TIPO</b>
ECCC-63-2024	9 de octubre	Ordinaria
ECCC-62-2024	11 de setiembre	Ordinaria
ECCC-61-2024	21 de agosto	Ordinaria
ECCC-60-2024	10 de julio	Extraordinaria
ECCC-59-2024	10 de julio	Ampliada
ECCC-58-2024	12 de junio	Ordinaria
ECCC-57-2024	10 de abril	Ordinaria
ECCC-56-2024	20 de marzo	Ordinaria

Fuente: Realización propia a partir de Actas de Asamblea de Escuela

Las actas de las ocho sesiones fueron debidamente procesadas y ratificadas.

Como parte del trabajo de ese cuerpo colegiado, se concretaron dos carteles para concurso de antecedentes, se atendieron dos solicitudes de aumento de jornada, se ratificaron las plazas de cuatro ex becarios, se dio seguimiento a la implementación de los nuevos lineamientos sobre virtualidad de los cursos, se informó sobre el nuevo régimen salarial de la UCR, se aprobaron preliminarmente las normas complementarias para los Trabajos Finales de Graduación y se concretó el respaldo a la nueva propuesta de posgrado.

En el 2024, cuatro personas docentes se incorporaron a la Asamblea de Escuela: Rodrigo Muñoz González, Eugenio Rivera Quesada, Michelle Ferris Dobles y Oscar Alvarado Rodríguez.

## 4.Gestión Académica

### 4A. Admisión estudiantil

En el 2024, la ECCC recibió un total de 108 personas estudiantes, de ellas 77 ingresaron por primera vez a una carrera de la UCR, 70 por promedio de admisión y 7 por admisión diferida. La admisión diferida es un proceso que ofrece una segunda oportunidad de ingreso a personas estudiantes que no fueron admitidas en la fase ordinaria del concurso de admisión a carrera, con el objetivo de aprovechar la capacidad instalada de la universidad y promover la equidad entre diferentes centros educativos. Es importante destacar que la carrera en Comunicación mantiene una alta demanda estudiantil. Tal y como observa en la tabla, en el 2024 se registraron 433 solicitudes de ingreso por las diferentes modalidades.

<b>SOLICITUDES DE INGRESO A LA CARRERA 340105 - BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN CAM, COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO, PUBLICIDAD Y RRRPP</b>					
<b>AÑO 2024</b>					
<b>CATEGORÍA DE INGRESO</b>	<b>ACEPTADAS</b>	<b>%</b>	<b>RECHAZADAS</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
PRIMER INGRESO	70	25,0	210	75,0	280
PRIMER INGRESO - DIFERIDA	7	26,9	19	73,1	26
TRASLADO - EXCELENCIA ACADÉMICA	9	39,1	14	60,9	23
TRASLADO - RENDIMIENTO ACADÉMICO	6	12,2	43	87,8	49
TRASLADO - ADMISIÓN	16	29,1	39	70,9	55
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>24,9</b>	<b>325</b>	<b>75,1</b>	<b>433</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos del SAE y el SIIAGC

31 personas estudiantes ingresaron a la ECCC mediante el concurso de traslado desde otra carrera. Para esos efectos, la UCR establece tres modalidades:

- Nota de admisión - Se concursa con la nota de admisión (se puede repetir la prueba).
- Rendimiento académico – Se concursa con el promedio ponderado de los cursos matriculados durante dos ciclos lectivos consecutivos del último año de matrícula. La carga académica debe ser igual o mayor a 12 créditos y el promedio ponderado debe ser de al menos 8.5
- Excelencia académica - Se concursa con el promedio ponderado de los cursos matriculados durante dos ciclos lectivos consecutivos del último año de matrícula. La

carga académica debe ser igual o mayor a 15 créditos y el promedio ponderado debe ser de al menos 9.

En la siguiente tabla se puede observar el detalle de las notas de corte para las distintas modalidades de ingreso:

<b>NOTAS DE CORTE DE INGRESO A LA CARRERA 340105</b>	
<b>AÑO 2024</b>	
<b>CATEGORÍA DE INGRESO</b>	<b>CORTE</b>
PROMEDIO DE ADMISIÓN DE PRIMER INGRESO	625,32
PRIMER INGRESO - DIFERIDA	493,31
TRASLADO - EXCELENCIA ACADÉMICA	9,51
TRASLADO - RENDIMIENTO ACADÉMICO	9,63
TRASLADO - ADMISIÓN	636,14

Fuente: Realización propia a partir de datos publicados por la ORI

Finalmente, con respecto al ingreso a carrera 2024, es importante indicar que, de las 108 personas admitidas, 16 no consolidaron su ingreso. De acuerdo con lo establecido en las resoluciones vigentes de admisión de la Vicerrectoría de Docencia, para consolidar el ingreso a carrera —es decir, quedar inscritas en el recinto y carrera correspondientes— las personas estudiantes deben matricular cursos en el primer ciclo del año en que fueron aceptadas. En el caso de quienes ingresan por traslado, deben matricular cursos específicos de la carrera.

<b>CONSOLIDACIÓN DE INGRESO A LA CARRERA 340105</b>					
<b>AÑO 2024</b>					
<b>CATEGORÍA DE INGRESO</b>	<b>SÍ</b>	<b>%</b>	<b>NO</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
PRIMER INGRESO	62	88,6	8	11,4	70
PRIMER INGRESO - DIFERIDA	2	28,6	5	71,4	7
TRASLADO - EXC. ACADÉMICA	8	88,9	1	11,1	9
TRASLADO - REND. ACADÉMICO	5	83,3	1	16,7	6
TRASLADO - ADMISIÓN	15	93,8	1	6,3	16
<b>TOTAL</b>	<b>92</b>	<b>85,2</b>	<b>16</b>	<b>14,8</b>	<b>108</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos del SAE y el SIIAGC

Las personas estudiantes que no consolidan la matrícula son separadas definitivamente del padrón vigente y, en caso de que quieran ingresar nuevamente a la ECCC, deben volver a

concurrir. Lamentablemente, en la actualidad no existe un mecanismo habilitado para la renuncia al cupo asignado antes de los procesos de matrícula, por tanto, esos 16 cupos se desaprovecharon.

## 4B. Matrícula

La gestión de matrícula es posible gracias al trabajo conjunto de la Dirección con la Comisión de Docencia. En el interciclo de verano III-2023, la ECCC ofertó 10 cursos, la mayoría correspondientes al Bloque Común.

<b>CANTIDAD DE CURSOS ABIERTOS POR ÉNFASIS</b>	
<b>CICLO III-2023 VERANO / AÑO 2024</b>	
COMUNICACIÓN SOCIAL - SEDE DEL CARIBE	1
BLOQUE COMÚN	5
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL	2
COMUNICACIÓN SOCIAL	1
PERIODISMO	1
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de E-matrícula y SAE

Sin duda, el interciclo representa una valiosa oportunidad para la población estudiantil, ya que les permite ponerse al día en cursos de alta demanda, tales como C0007 Comunicación Gráfica, C0008 Fotografía y C0034 Estadística y Analítica. En ese ciclo se registró un total 112 estudiantes matriculados.

Con respecto a los ciclos regulares, en el I-2024 se abrieron 117 grupos y en el II-2024, 113.

Como se observa en las siguientes tablas, el énfasis con mayor demanda de cursos es Comunicación Audiovisual y Multimedial, pues prácticamente se ofertan los cursos obligatorios todos los ciclos, en algunos casos, esto implica abrir dos grupos. Es importante aclarar que los cursos de Licenciatura relativos al Trabajo Final de Graduación (TFG) no tienen implicaciones presupuestarias.

<b>CANTIDAD DE CURSOS ABIERTOS POR ÉNFASIS</b>	
<b>CICLO I-2024</b>	
COMUNICACIÓN SOCIAL - SEDE DEL CARIBE	6
BLOQUE COMÚN	50
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL	14
COMUNICACIÓN SOCIAL	8
PERIODISMO	8
PUBLICIDAD	8
RELACIONES PÚBLICAS	9
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	5
LICENCIATURA - CURSOS TFG	6
CURSOS COMPLEMENTARIOS (O DE SERVICIO)	3
<b>TOTAL DE GRUPOS</b>	<b>117</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de E-matricula y SAE

<b>CANTIDAD DE CURSOS ABIERTOS POR ÉNFASIS</b>	
<b>CICLO II-2024</b>	
COMUNICACIÓN SOCIAL - SEDE DEL CARIBE	8
BLOQUE COMÚN	42
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL	17
COMUNICACIÓN SOCIAL	6
PERIODISMO	8
PUBLICIDAD	10
RELACIONES PÚBLICAS	8
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	5
LICENCIATURA - CURSOS TFG	6
CURSOS COMPLEMENTARIOS (O DE SERVICIO)	3
<b>TOTAL DE GRUPOS</b>	<b>113</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de E-matricula y SAE

Con respecto al énfasis de matrícula, en el II 2024 le correspondió a la población estudiantil que ingresó en el año 2023 la elección de su especialidad. Como se muestra en la tabla, la principal elección de las personas matriculadas fue Comunicación Audiovisual y Multimedial, seguido por Relaciones Públicas y Publicidad. 10 personas estudiantes decidieron permanecer en el Bloque Común.

<b>ÉNFASIS SELECCIONADO POBLACIÓN ESTUDIANTIL QUE INGRESÓ EN EL 2023</b>	
<b>ÉNFASIS</b>	<b>TOTAL</b>
CONTINUARON EN EL BLOQUE COMÚN	10
COMUNICACIÓN SOCIAL	2
CAM	22
PERIODISMO	13
PUBLICIDAD	11
RELACIONES PÚBLICAS	20
<b>TOTAL PERSONAS MATRICULADAS</b>	<b>78</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de E-Matrícula y el SIIAGC

Es necesario prestar atención al énfasis en Comunicación Social, ya que, si bien las diferentes generaciones de la ECCC no matriculan los cursos en orden, la cantidad de personas por año es muy reducida, lo cual dificulta la apertura de cursos.

En los diferentes espacios dedicados al proceso de Reforma Curricular, esta Dirección ha señalado que dicha distribución desigual responde, en parte, al sistema de ingreso vigente, ya que las personas estudiantes ingresan bajo un único código y sin cuotas específicas por énfasis. Asimismo, conviene mencionar que, desde la implementación del plan de estudios en 2012, el énfasis ha enfrentado retos para consolidar una identidad clara entre el estudiantado.

En la siguiente tabla se puede observar el detalle de personas matriculadas por énfasis durante los tres ciclos del 2024.

<b>PERSONAS ESTUDIANTES MATRICULADAS POR ÉNFASIS</b>			
<b>AÑO 2024</b>			
<b>ÉNFASIS</b>	<b>III 2023</b>	<b>I 2024</b>	<b>II 2024</b>
BLOQUE COMÚN	30	181	109
COMUNICACIÓN SOCIAL	5	17	15
CAM	38	127	135
PERIODISMO	12	33	44
PUBLICIDAD	14	55	59
RELACIONES PÚBLICAS	10	59	71
LIC. EN COM. ESTRATÉGICA	2	69	61
LIC. EN PUBLICIDAD	0	0	1
SIN IDENTIFICAR	1	0	0
<b>TOTAL PERSONAS MATRICULADAS</b>	<b>112</b>	<b>541</b>	<b>495</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de E-matrícula y SIIAGC

El detalle de personas estudiantes matriculadas en los tres ciclos de 2024, por año de ingreso a carrera, se presenta en la siguiente tabla.

<b>PERSONAS ESTUDIANTES MATRICULADAS POR AÑO DE INGRESO</b>			
<b>AÑO 2024</b>			
<b>AÑO DE INGRESO</b>	<b>III 2023</b>	<b>I 2024</b>	<b>II 2024</b>
2024 - C4	0	94	90
2023 - C3	30	79	78
2022 - C2	21	67	65
2021 - C1	25	78	83
2020 - C0	21	67	49
2019 - B9	9	44	36
2018 - B8	0	31	24
2017 - B7	3	28	26
2016 - B6	1	10	8
2015 - B5	1	9	9
2014 Y ANTERIORES	1	14	13
SIN IDENTIFICAR	0	20	14
<b>TOTAL PERSONAS MATRICULADAS</b>	<b>112</b>	<b>541</b>	<b>495</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos del E-Matrícula y SIIAGC

Finalmente, se destaca que una importante cantidad de personas estudiantes que ingresaron antes del 2020 continúa matriculando cursos. Como se observará en los datos de graduación, esto está relacionado con el tiempo promedio para graduarse.

## 4C. Cuerpo Docente

Para cubrir las necesidades en los cursos de los ciclos regulares, la ECCC requirió de un aproximado de 70 docentes. Las personas interinas (aspirantes o por ciclo) representaron más del 50% de la planilla.

<b>CATEGORÍA DE LAS PERSONAS DOCENTES QUE IMPARTIERON CURSOS - AÑO 2024</b>						
CATEGORÍA	III 2023	%	I 2024	%	II 2024	%
EN PROPIEDAD	1	9,1	29	39,2	29	40,8
EX BECARIAS	1	9,1	5	6,8	4	5,6
INTERINAS ASPIRANTES	1	9,1	9	12,2	9	12,7
INTERINAS POR CICLO	8	72,7	31	41,9	29	40,8
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>11</b>	<b>100</b>	<b>74</b>	<b>100</b>	<b>71</b>	<b>100</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de Relación Laboral - Portal UCR y E-matrícula

Se indica la categoría de la persona docente al inicio del ciclo lectivo

Valga destacar que el cuerpo docente de la unidad académica estuvo integrando en su mayoría por mujeres, que representan aproximadamente un 60% del total.

<b>CATEGORÍA DE LAS PERSONAS DOCENTES POR SEXO - I 2024</b>					
CATEGORÍA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
EN PROPIEDAD	12	41,4	17	58,6	29
EX BECARIAS	3	60,0	2	40,0	5
INTERINAS ASPIRANTES	1	11,1	8	88,9	9
INTERINAS POR CICLO	12	38,7	19	61,3	31
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>28</b>	<b>37,8</b>	<b>46</b>	<b>62,2</b>	<b>74</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de Relación Laboral - Portal UCR y E-matrícula

Se indica la categoría de la persona docente al inicio del ciclo lectivo

**CATEGORÍA DE LAS PERSONAS DOCENTES  
POR SEXO - II 2024**

CATEGORÍA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
EN PROPIEDAD	12	41,4	17	58,6	29
EX BECARIAS	2	50,0	2	50,0	4
INTERINAS ASPIRANTES	1	11,1	8	88,9	9
INTERINAS POR CICLO	13	44,8	16	55,2	29
<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>28</b>	<b>39,4</b>	<b>43</b>	<b>60,6</b>	<b>71</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de Relación Laboral - Portal UCR y E-matrícula  
Se indica la categoría de la persona docente al inicio del ciclo lectivo

## 4D. Graduación

En el 2024, la ECCC graduó 83 personas, la mayoría en el nivel de Bachillerato con énfasis en Comunicación Audiovisual y Multimedial.

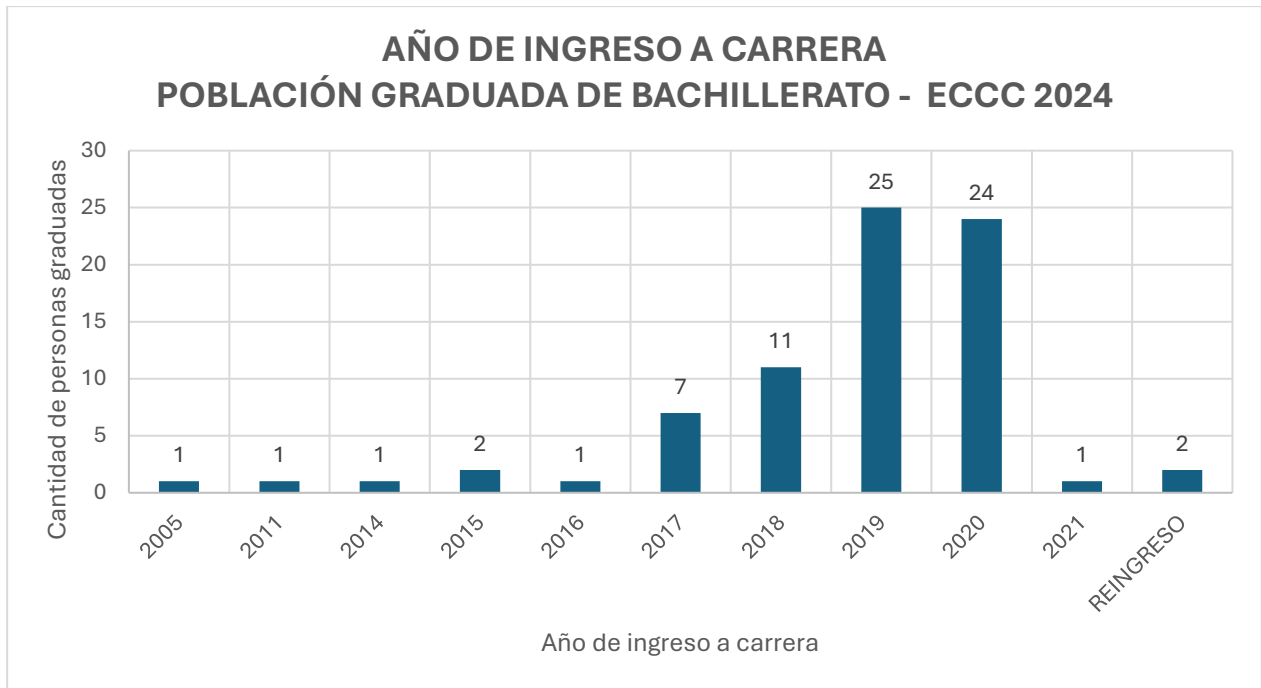
**POBLACIÓN GRADUADA ECCC  
AÑO 2024**

TÍTULO	TOTAL	%
BACHILLERATO EN CAM	31	37,3
BACHILLERATO EN RRPP	28	33,7
BACHILLERATO EN PERIODISMO	11	13,3
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	7	8,4
BACHILLERATO EN PUBLICIDAD	5	6,0
BACHILLERATO EN COMUNICACIÓN SOCIAL	1	1,2
<b>TOTAL PERSONAS MATRICULADAS</b>	<b>83</b>	<b>100,0</b>

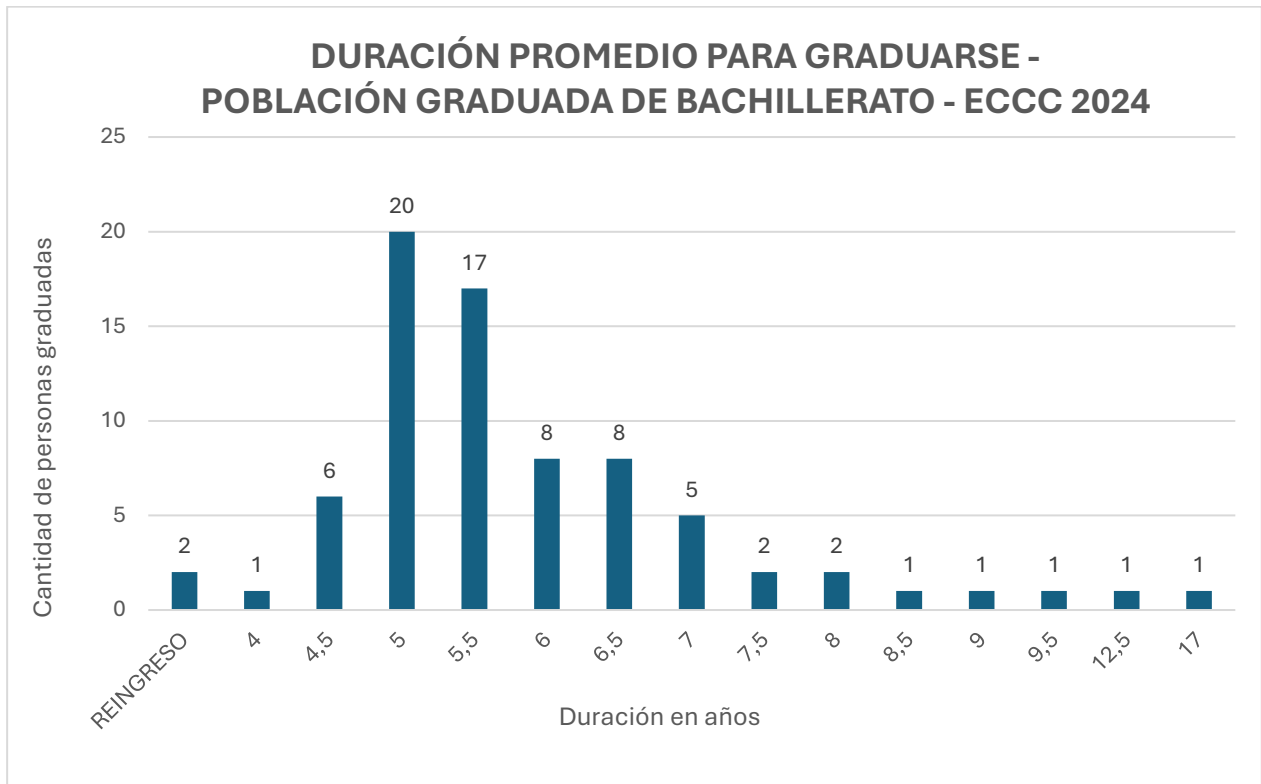
Fuente: Realización propia a partir de datos de SAE

La Dirección estuvo presente en cinco de los seis actos de graduación programados durante el año. Una de las graduaciones coincidió con una sesión de Reforma Curricular, por lo que asistió el M.Sc. Jorge Zeledón Pérez en calidad de subdirector.

De las 76 personas que se graduaron del grado de bachillerato en el 2024, casi la mitad (48,7%) duraron entre 5 o 5,5 años para obtener el título (ver gráficos siguientes).



Fuente: Realización propia a partir de datos del SIIAGC



Fuente: Realización propia a partir de datos del SIIAGC

Se recomiendan estudios cualitativos posteriores para explicar las razones de este comportamiento, que podría estar relacionado con el interés de graduarse en más de un énfasis, con el hecho de que varias personas trabajan o cursan simultáneamente otras carreras, o bien, con las características propias del plan de estudios vigente.

#### **4E. Horas Conferencia y Segundo Idioma**

Con respecto a estos requisitos de graduación, en el 2024 se ofrecieron diez actividades organizadas directamente por la coordinación y se brindó apoyo a aproximadamente setenta actividades desarrolladas en el marco de los énfasis, los cursos, el PROLEDI, el CICOM, el Posgrado en Comunicación, entre otros espacios.

La labor también comprendió la revisión y aprobación de los informes presentados por las personas estudiantes para efectos de graduación.

En cuanto al requisito de segundo idioma, la mayoría de las personas graduadas lo cumplió mediante la matrícula de cursos de inglés en la UCR, ya fuera de manera regular o por suficiencia.

#### **4F. Seguimiento a estudiantes con necesidades especiales**

El artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil contempla la flexibilización del currículum que requieren las personas estudiantes con necesidades especiales. En cumplimiento a lo indicado en la normativa, con el apoyo de la coordinación de la Comisión de Orientación y Evaluación, en el 2024 se dio seguimiento a **10 personas** que solicitaron adecuaciones. Una de ellas comunicó posteriormente que ya no deseaba mantener dichos apoyos.

El trabajo con esta población implica la convocatoria a su equipo de apoyo (integrado por la Dirección, la persona estudiante, representantes del CASED y CASE, así como las personas docentes de los cursos matriculados), el envío de oficios con las adecuaciones al inicio del ciclo, el acompañamiento durante la prematrícula y la atención de consultas o requerimientos que surjan a lo largo del ciclo lectivo.

## 5.Reforma Curricular

Sin duda, el seguimiento al proceso de reforma curricular constituyó una de las principales prioridades de esta Dirección durante el 2024. La reforma es urgente, dado que el plan vigente data del 2012, y también es necesaria en términos de organización de los recursos, pues la estructura actual propicia que las personas estudiantes transiten entre diversos énfasis, lo que dificulta la programación de la matrícula y el seguimiento de cohortes.

A continuación, se presenta un breve resumen del trabajo realizado:

- Se realizaron 7 sesiones grupales abiertas a todas las personas docentes. En estos talleres participaron 46 personas, de ellas, 26 asistieron a 4 o más sesiones. Como resultado se lograron los siguientes acuerdos:
  - ✓ Objeto de estudio
  - ✓ Core de la carrera y las áreas curriculares
  - ✓ Enunciados de perfil de egreso
  - ✓ Primeros cursos del tronco común
- Se desarrollaron cinco grupos focales con personas graduadas
- Se desarrollaron ocho entrevistas a personas empleadoras
- Dos docentes de periodismo actualizaron el documento denominado “Junto o separado - ¿Cómo enseñar Periodismo en el siglo XXI dentro de las Escuelas de Comunicación”.
- Varias personas docentes de Relaciones Públicas hicieron una reflexión sobre el énfasis y sus saberes en el marco de la reflexión del nuevo plan de estudios.

La información relativa a este proceso fue sistematizada y organizada en un espacio virtual compartido con el cuerpo docente. En el 2025 el trabajo continúa y está pendiente la incorporación de las personas estudiantes a las discusiones, en el marco de la metodología del Centro de Evaluación Académica (CEA).

## 6.Calidad y autoevaluación

Como parte de los procesos de calidad y autoevaluación, en el 2024 se realizaron diferentes actividades con las coordinaciones de énfasis orientadas a fortalecer la cultura de calidad y mejora continua de la ECCC, mediante la autoevaluación de procesos e identificación de problemas.

Con respecto a la acreditación, se realizaron diferentes reuniones con el SINAES y el CEA y se concluyó que, antes de reiniciar el proceso, es necesario finalizar el proceso de reforma

curricular. Además, de acuerdo con lo indicado por los personeros del CEA, lo mejor es esperar el nuevo modelo de evaluación del SINAES que se espera, se publique el I-2026.

## 7.Gestión de la Acción Social

En el 2024, gracias a los 9 proyectos de Acción Social inscritos en la Escuela de Ciencias la Comunicación Colectiva se atendieron diversas poblaciones: niños y adolescentes de zonas urbano-marginales, mujeres indígenas, personas privadas de libertad, egresados, estudiantes y personas de diversas procedencias que desean adquirir o actualizar conocimientos (Informe CAS, 2024).

PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL ECCC		
2024		
Nº	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	Trabajo Comunal Universitario	TC-127 Comunicación comunitaria para el Cambio Social
2	Trabajo Comunal Universitario	TC-636 Voces comunitarias: experiencias de comunicación para el fortalecimiento de la democracia
3	Trabajo Comunal Universitario	TC-637 Derechos Humanos y Comunicación
4	Extensión Docente	ED-2477 Proyecto de Educación Continua y Permanente de la ECCC
5	Extensión Docente	ED-3020 Promoción de los derechos comunicativos
6	Extensión Docente	EC-3454 Proyecto permanente de Desarrollo Académico del Programa de Posgrado en Comunicación
7	Extensión Cultural	EC-513 Narrativas audiovisuales de resistencia de mujeres indígenas de Talamanca
8	Extensión Cultural	EC-635 Serie de cápsulas animadas para redes sociales y televisión: socialización de conocimientos sobre democracia, ciudadanía y comunicación entre personas y audiencias jóvenes
9	Extensión Cultural	EC-648 Vamos de nuevo: inserción social y educativa de mujeres en recuperación de su libertad

Fuente: Realización propia a partir del Informe de Acción Social 2024

Las actividades se realizaron en el Gran Área Metropolitana, Limón, San Carlos, Osa y Talamanca, entre otras locaciones.

## 8.Regionalización Sede del Caribe

En el 2024, en el énfasis de Comunicación Social en la Sede del Caribe se mantuvieron activas 17 personas estudiantes de las 21 que ingresaron inicialmente. Una persona regresó a la carrera en la Sede Rodrigo Facio, bajo la figura de matrícula por resolución y otra solicitó reincorporarse.

<b>DETALLE DE CURSOS ABIERTOS SEDE DEL CARIBE - 2024</b>	
<b>ÉNFASIS</b>	<b>GRUPOS</b>
<b>CICLO III 2023</b>	<b>1</b>
C0010 Introducción a la producción de tv. y video	1
<b>CICLO I 2024</b>	<b>6</b>
C0013 Diseño, construcción de datos y análisis cuantitativos	1
C0017 Planificación de la comunicación	1
C0018 Derecho de la comunicación	1
C0038 Comunicación y actualidad: Elementos de RRPP	1
C1103 Comunicación y poder	1
C1113 Seminario de temas IV: Producción estratégica de contenidos.	1
<b>CICLO II 2024</b>	<b>7</b>
C0019 Laboratorio Social de Comunicación	1
C0039 Comunicación y actualidad II: Periodismo 360	1
C0100 Gestión de negocios en comunicación	1
C0009 Fundamentos de la comunicación digital	1
C0034 Estadística y analítica	1
C1101 Comunicación para el desarrollo	1
C1107 Seminario de Temas I (Est. para el cambio social)	1
<b>TOTAL DE GRUPOS ABIERTOS</b>	<b>14</b>

Fuente: Realización propia a partir de datos de E-matrícula y SAE

Como se observa en la tabla anterior, se requirió la coordinación con la Sede para ofertar un total de 14 cursos de la carrera durante el año. Además, en cada uno de los ciclos, la ECCC

también estuvo presente mediante el curso CC0009 Seminario de Comunicación Básica para otras carreras.

La coordinación brindó un acompañamiento permanente a las personas estudiantes y docentes mediante reuniones presenciales y virtuales, así como a través de otros canales y espacios, como WhatsApp y el correo electrónico. Adicionalmente, con el fin de favorecer la permanencia, se ofertaron cuatro cursos por tutoría con el fin de nivelar a personas que repitieron cursos o que no pudieron matricular por la vía regular.

Es importante anotar que en el 2024 se mantuvo y consolidó la Unidad de Comunicación en la Sede del Caribe, una importante iniciativa que busca crear mayor vinculación con la Sede y que funciona como un espacio de práctica para personas estudiantes de la ECCC y de otras carreras. Como parte del trabajo, este equipo publica regularmente el boletín Caribe UCR Comunica.

## 9.Elaboración de criterios y atención a solicitudes de información

En el marco de nuestro compromiso con los asuntos de interés público, en el 2024 la ECCC atendió 7 solicitudes para valorar posibles reformas a leyes vinculadas con el ámbito de la comunicación. En la siguiente tabla se presenta un resumen de los criterios elaborados con la colaboración personas docentes de la unidad académica.

CRITERIOS ELABORADOS POR PERSONAS DOCENTES ECCC REFORMA A LEYES - 2024		
ENTIDAD	TEMA	DOCENTES QUE PARTICIPARON
CONSEJO UNIVERSITARIO	Ley orgánica SINART	M.Sc. Giselle Boza Solano y M.Sc. Laura Chinchilla Alvarado
CONSEJO UNIVERSITARIO	Ley acceso a la información pública	M.Sc. Giselle Boza Solano
CONSEJO UNIVERSITARIO	Ley orgánica SINART	M.Sc. Giselle Boza Solano
CONSEJO UNIVERSITARIO	Ley acceso a la información pública	M.Sc. Giselle Boza Solano
CONSEJO UNIVERSITARIO	Ley que regula la propaganda que utilice la imagen de la mujer	Dra. Yanet Martínez Toledo
CONSEJO UNIVERSITARIO	Ley General de Telecomunicaciones	M.Sc. Giselle Boza Solano
ASAMBLEA LEGISLATIVA	Ley para la libertad del ejercicio periodístico	Rodolfo González Mora, David Delgado Cabana, Any Pérez Cortés

Fuente: Realización propia a partir de datos de Gestión de documentos - Portal UCR

Con respecto a las solicitudes de información, se atendieron aproximadamente 20 solicitudes que han demandado una cantidad considerable de trabajo, tanto por parte del equipo de Dirección como de parte del personal administrativo con la preparación de cerca de 20 oficios de respuesta.

## 10.Documentos anexos

Como parte del presente informe, se anexan los documentos elaborados por las diferentes coordinaciones:

Anexo 01 – Informe de la Comisión de Docencia

Anexo 02 – Informe de la Comisión de Acción Social

Anexo 03 – Informe de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación

Anexo 04 – Informe de la Comisión de Orientación y Evaluación

Anexo 05 – Informe de Regionalización

Anexo 06 – Informe de Internacionalización

Anexo 07 – Informe de Calidad y Reacreditación

Anexo 08 – Informe de la Unidad de Comunicación

## REFLEXIONES FINALES

Nuestra unidad académica se fortalece gracias al trabajo responsable y comprometido de las personas docentes que lideran e integran los distintos órganos colegiados y coordinaciones, así como del personal técnico y administrativo que respalda cotidianamente las labores. Los logros del 2024 son el resultado de un esfuerzo colectivo, orientado a garantizar la calidad en nuestros procesos.

De cara a los próximos años, la ECCC enfrenta diversos retos que requieren atención prioritaria. Entre ellos, continuar con el proceso de reforma curricular, incorporando reflexiones sobre los cambios tecnológicos —particularmente el impacto de la inteligencia artificial en el trabajo comunicativo—, las brechas formativas del nivel de secundaria y las transformaciones del mercado laboral.

Aunque no se recomienda iniciar un nuevo proceso de acreditación hasta que se concrete la reforma curricular, es necesario reactivar los procesos de autoevaluación como ejercicio permanente de mejora. Valga destacar que también es necesario integrar un equipo de trabajo de cara a la renovación del Plan de Desarrollo Estratégico, cuyo período de vigencia concluye en el 2026.

Asimismo, conviene dar continuidad al proyecto de renovación y formación docente, promoviendo espacios de actualización pedagógica que permitan comprender mejor los retos y características del estudiantado actual. También será fundamental fortalecer el equipamiento e infraestructura del ICAM en consonancia con las demandas del nuevo plan de estudios.

En relación con el proceso de regionalización, y ante el próximo cierre de la experiencia en la Sede del Caribe, será necesario realizar una evaluación integral antes de definir la próxima ruta, de modo que las decisiones futuras se sustenten en la experiencia acumulada. Si bien el proceso ha continuado con éxito, no ha estado exento de dificultades de diversa índole, tanto administrativas como vinculadas con la oferta docente.

Finalmente, es necesario realizar esfuerzos para impulsar una visión integral del bienestar y la salud de todas las personas que forman parte de la unidad académica, tanto estudiantes como personal docente y administrativo, reconociendo que vivimos tiempos en los que muchas personas enfrentan grandes desafíos en materia de salud mental.